



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

”

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°051-2017-DRELM
PUESTO: ESPECIALISTA EN EDUCACION SUPERIOR**

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) profesional que cumpla con el perfil requerido para cubrir el puesto de Especialista, para la Oficina de Gestión de la Educación Superior, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, por reemplazo.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Oficina de Gestión de la Educación Superior.

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017.
- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
- Decreto Supremo N° 304 – 2012 – EF, que aprueba el Texto Único Ordenado a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Educación • Estudios de Maestría en Gestión y/o Docencia Educativa
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica mínima dos (02) años en el cargo de Especialista



Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
Responsable de la Oficina de Gestión de la Educación Superior
D. R. E. L. M.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

”

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo • Comunicación a todo nivel • Orientación a resultados • Responsabilidad • Planificación y coordinación
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad con Enfoque Basado en Competencias y/o afines • Curso de Excel Nivel Intermedio y/o Avanzado.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Afines al cargo

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

A.	Impulsar con la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la conformación y funcionamiento de las redes territoriales.
B.	Establecer coordinaciones con los directores generales, jefes de unidad y jefes de área de los Institutos de Educación Superior Públicos para el fortalecimiento de la gestión institucional, administrativa y pedagógica.
C.	Realizar acciones de supervisión, monitoreo, y asesoría a los institutos públicos y privados de la jurisdicción.
D.	Realizar acciones de capacitación a los Directores y Personal Jerárquicos de las redes territoriales.
E.	Sistematización de datos sobre talleres, eventos, reuniones de trabajo en coordinación con el equipo de fortalecimiento de capacidades-DRELM.
F.	Elaborar documentos como informes mensuales de las actividades, cronogramas, reportes estadísticos y otros documentos de trabajo.
G.	Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina – La Victoria
Duración del contrato	Del 1° de abril al 31 de mayo del 2017.(Sujeto a renovación)
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis Mil 00/100 Soles) incluye montos y afiliados de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
 Responsable de la Oficina de Gestión de la
 Educación Superior
DRELM



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

”

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	09 de febrero del 2017	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 16 al 22 de marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	22 de marzo del 2017 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de CV (según ficha de datos)	23 de marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV (según ficha de datos)	24 de marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	27 de marzo del 2017	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	27 de marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	28 de marzo del 2017	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	28 de marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del contrato	31 de marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos



Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
 Responsable de la Oficina de Gestión de la
 Educación Superior
 DRELM.